

ANDACOR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

Santiago, 09 de Abril de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado y en representación de la sociedad anónima abierta ANDACOR S.A., vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial el siguiente:

Que en sesión de Directorio de la sociedad de fecha 22 de marzo de 2013, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 29 de Abril de 2013, a las 18:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Nevería N° 4680, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre materias propias de esta junta, y en especial las siguientes:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2012 y política de dividendos futuros.
- 3.- Designar auditores externos para el ejercicio 2013.
- 4.- Elección del Directorio.
- 5.- Remuneración del Directorio e información sobre gastos de este último durante ejercicio 2012.

6.- Información sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la ley 18.046.

7.- Determinar el periódico en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

8.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente



Peter James Leatherbee Grant
Gerente General
ANDACOR S.A.